

## CONTENIDO

### Intervenciones

- 3** Del ciudadano Iván Canek Estrada Peña, hablante de Lengua: k'iche'

### Proyecto de acta

- 4** De la sesión matutina en modalidad presencial de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión celebrada el martes 21 de abril de 2026, correspondiente al segundo periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura
- 7** De la sesión vespertina en modalidad presencial de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión celebrada el martes 21 de abril de 2026, correspondiente al segundo periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura

### Prvenciones

- 12** De la Mesa Directiva

### Convocatorias

- 15** De la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, a la decimoctava reunión de junta directiva, que se realizará el miércoles 22 de abril, a las 9:00 horas
- 15** De la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, a la octava reunión de junta di-

rectiva, que tendrá lugar en modalidad semipresencial el miércoles 22 de abril, a las 9:30 horas

- 16** De la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, a la decimoctava reunión ordinaria, que se realizará el miércoles 22 de abril, a las 9:30 horas

- 16** De la Comisión de Vivienda, a la reunión junta directiva, que se realizará el miércoles 22 de abril, a las 9:30 horas

- 16** De la Comisión de Asuntos Frontera Sur, a la decimosexta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el miércoles 22 de abril, a las 10:00 horas

- 17** De la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, a la octava reunión plenaria semipresencial, por celebrarse el miércoles 22 de abril, a las 10:00 horas

- 17** De la Comisión de Vivienda, a la decimocuarta reunión ordinaria, el miércoles 22 de abril, a las 10:00 horas

- 18** De la Comisión de Asuntos Frontera Sur, a la decimosexta reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 22 de abril, a las 10:30 horas

**Pase a la página 2**

- 18** De la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, a la decimoctava reunión ordinaria, que se efectuará el miércoles 22 de abril, a las 10:30 horas
- 19** De la Comisión de Defensa Nacional, a la decimoséptima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 22 de abril, a las 17:00 horas
- 20** De la Comisión Jurisdiccional, a la decimotercera reunión ordinaria, que se realizará el miércoles 22 de abril, a las 17:00 horas
- 20** De la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, a la decimocuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 23 de abril, a las 10:00 horas

### **Invitaciones**

- 20** De la Comisión de Zonas Metropolitanas, a la mesa de trabajo *Arquitectura institucional, capacidades públicas e implementación de la coordinación metropolitana*, que se sostendrá en modalidad presencial con autoridades académicas de la Universidad Autónoma Metropolitana y otras instituciones académicas el miércoles 22 de abril, a las 16:00 horas
- 21** De la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, al evento *Football bandera*, que se realizará el lunes 27 de abril, a las 12:00 horas
- 22** De la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, al foro *Educación financiera*, el lunes 27 de abril, a las 17:00 horas
- 22** De la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, al conversatorio *Hacia la construcción de una reforma para el desarrollo integral infantil de la primera infancia*, que se realizará el martes 28 abril, a las 9:00 horas

## Intervenciones

DEL CIUDADANO IVÁN CANEK ESTRADA PEÑA, HABLANTE DE LENGUA: K'ICHE'

Distinguidos servidores de la nación mexicana, los saludo a todos ustedes. Ésta es la antigua palabra de los antepasados k'iche'.

“Ése fue el principio.

”Todavía no había ninguna persona, animal, pájaro, pescado, cangrejo, árbol, piedra, hoyo, barranco, pajón ni bosque. Sólo existía el cielo. No se manifestaba la faz de la Tierra. El mar existía, solo, en calma.

”El interior del cielo era todo. No había nada que estuviera junto que produjera sonido ni nada que se moviera. No se unían las cosas ni había ruido en el cielo. En realidad, no había nada que existiera o que estuviera levantado. Tan sólo el agua reposada, sólo el mar desplegado existían. De verdad, no había nada que existiera. Únicamente había silencio y quietud en la oscuridad, en la noche. [...]

”Entonces vino la palabra aquí, llegó con El Dueño de los montes y la Serpiente emplumada, en la oscuridad, en la noche.

”Hablaron entre ellos.

”Entonces planearon y contemplaron. Se juntaron y compartieron sus palabras e ideas cuando concibieron la creación.

”Entonces deliberaron entre sí. Todo estaba claro cuando concibieron a la gente. Entonces planearon la formación y creación de los árboles y los bejucos; también la formación de la creación en la oscuridad, en la noche, por medio del Corazón del Cielo”.

¡De verdad es muy grande la fuerza de la palabra!

La lengua k'iche' es una de las 27 lenguas mayas que existen en la actualidad. Sus parientes lingüísticos más cercanos son el kaqchikel, el tzutujil, el achi', el saka-pulteko, el sipacapense, el uspanteko, el qeqchi', el pokochi' y el pokomam. El k'iche' se habla en varios

departamentos del occidente y centro de Guatemala y en la República mexicana, en los estados de Chiapas, Campeche y Quintana Roo.

La lengua k'iche' es muy importante para la comprensión de la antigua cultura maya, ya que ésta es la lengua en la que los abuelos escribieron el Popol Wuj. Gracias a esta obra, todos los que estudian a los mayas conocen las historias de los dioses gemelos que derrotaron a los señores del Xib'alba'.

En Guatemala, más de un millón de personas hablan la lengua k'iche' o una emparentada con ella, y en México hay una presencia importante de hablantes, aunque las comunidades residentes son muy reducidas. Ello se debe a que la gran mayoría sólo está de paso, pues lo que busca es llegar a los Estados Unidos, país en el que se han establecido varias comunidades de hablantes.

A pesar de que en la mayoría de los casos su paso por nuestro país es temporal, debemos motivar el uso de la lengua y la cultura de los mayas transfronterizos, pues forman parte de la nueva realidad en la que todos participamos. Los k'iche' y los guatemaltecos, en general, respetan y admiran al pueblo mexicano, y en muchos casos reconocen que las fronteras políticas que nos separaron son artificiales, ya que somos un mismo pueblo y una misma cultura con los hermanos mayas de México y con los demás pueblos originarios de nuestro país. Ya el Popol Wuj dice que tanto los linajes k'iche' como los mexicanos (los ajyaki) salimos del lugar de las Siete Cuevas, los Siete Barrancos, y que recibimos a nuestras antiguas deidades en la Ciudad de Tullán, es decir, somos pueblos hermanos desde los tiempos antiguos.

En la actualidad, no basta con motivar el uso de la lengua, se hace necesario un medio en el que se permita la reproducción de la cultura, ya que de esta forma conservamos el arraigo a nuestra tierra. La lengua tiene sentido cuando expresa los principios bajo los cuales entendemos el mundo; por ejemplo, cuando se emplea para realizar nuestras costumbres espirituales.

Entender que nuestra espiritualidad no son “brujerías”, sino la manera en que pagamos a la Sagrada Tierra nuestra existencia, es parte fundamental de nuestras necesidades. También el eliminar el racismo y la xenofobia, la cual vivimos con frecuencia cuando quere-

mos realizar una ceremonia o una actividad pública en los centros ceremoniales ancestrales de esta tierra, y las autoridades o los ladinos, disfrazados de “falsos indígenas”, nos lo impiden. La herencia de los abuelos ajyaki es sagrada para nosotros también. La lengua tiene sentido si va de la mano con la práctica de nuestra forma de vida.

El final de mis palabras quiero que sea una antigua oración de los antepasados, pues ellos “estaban pensando en la creación. Sólo peticiones hacían. Eran amables; verdaderamente eran amables. Eran reverentes; eran respetuosos. Alzaban sus rostros al cielo cuando pedían hijos e hijas.

”¡Oh, tú, Tz'aqol ('Creador'); tú, B'itol ('Formador')! ¡Míranos, escúchanos; no nos abandones, no nos rechaces! ¡Tú, Dios en el Cielo y en la Tierra, Uk'u'x Kaj ('Corazón del Cielo'), Uk'u'x Ulew ('Corazón de la Tierra')! ¡Que nos des descendencia para siempre, por los siglos de los siglos!

”En muchos caminos verdes, veredas verdes que nos pongas. En una vida de paz y quietud, en una vida buena, en una buena existencia que nos pongas tú, Juraqan, Ch'ipi Kaqulja, Raxa Kaqulja, Ch'ipi Nanawak, Raxa Nanawak, Jun Ajpu, Tepew, Q'uqumatz, Alom, K'ajolom, Xpiyakok, Xmukane, Rati't Q'ij ('Abuela del Día'), Rati't Saq ('Abuela de la Claridad'), por siempre —dijeron cuando saludaron e invocaron. Sólo estaban mirando atentamente el amanecer. Sólo allí miraban, donde sale el Sol”.

¡Muchas gracias a todos!

## Proyecto de acta

DE LA SESIÓN MATUTINA EN MODALIDAD PRESENCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN CELEBRADA EL MARTES 21 DE ABRIL DE 2026, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXVI LEGISLATURA

### Presidencia de la diputada Kenia López Rabadán

#### Apertura de la sesión

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de 343 diputadas y diputados, a las 11 horas con 56 minutos del martes 21 de abril de 2026, la Presidencia declara abierta la sesión.

#### Lectura del orden del día

La Presidencia informa a la asamblea que el orden del día se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria y disponible en las tabletas de las curules, documento que contiene los asuntos a tratar en la presente sesión.

#### Intervención desde la tribuna en lengua indígena

En el marco de la promoción y desarrollo de las lenguas indígenas, se concede el uso de la tribuna, al ciudadano Gelacio Hernández Hernández, hablante de la lengua náhuatl.

Desde su curul, intervienen la diputada y los diputados: Ector Jaime Ramírez Barba, del Partido Acción Nacional, para hacer comentarios relativos al sistema de salud público, particularmente en el estado de Veracruz; Jaime Genaro López Vela, de Morena, para realizar comentarios con relación a la violencia en contra de la comunidad de la diversidad sexual y de género, así como para solicitar un minuto de silencio en memoria de las personas acaecidas pertenecientes a esta; Patricia Galindo Alarcón, del Partido del Trabajo, para hacer comentarios relativos a los hechos ocurridos el día de ayer en Teotihuacán, estado de México, solicitando un minuto de silencio en memoria de la víctima; Margarita Ester Zavala Gómez del Campo,

del Partido Acción Nacional, para solicitar un minuto de silencio en memoria de Edith Guadalupe Valdés Zaldívar, acaecida recientemente en la Ciudad de México, y en un segundo momento para responder alusiones personales; Gabriela Valdepeñas González, de Morena, para hacer comentarios con relación a las expresiones que se realizan al actual gobierno, así como para solicitar un minuto de silencio en memoria de las personas acaecidas a causa de hechos violentos. La Presidencia, invita a la asamblea a ponerse de pie y guardar un minuto de silencio.

**(Se guarda un minuto de silencio a petición del diputado y las diputadas: López Vela, Zavala Gómez del Campo, y Valdepeñas González.)**

Desde su curul, intervienen las diputadas y los diputados: Antares Guadalupe Vázquez Alatorre, de Morena, para hacer comentarios relativos al sistema de salud pública en el estado de Guanajuato; Elena Edith Segura Trejo, de Morena, para solicitar moción de orden; Paulina Rubio Fernández, del Partido Acción Nacional, con relación a los hechos de violencia que se viven actualmente en el territorio mexicano; Luis Gerardo Sánchez Sánchez, del Partido Revolucionario Institucional, para referirse a las expresiones realizadas por la diputada Valdepeñas González; Margarita García García, del Partido del Trabajo, para referirse a la situación laboral de diversas personas trabajadoras del sector salud; Carmen Rocío González Alonso, del Partido Acción Nacional, quien lamenta el fallecimiento de dos funcionarios de gobierno, y de la Fiscalía del estado de Chihuahua, así como de los dos estadounidenses de la embajada acaecidos en un accidente el pasado fin de semana; Verónica Pérez Herrera, del Partido Acción Nacional, para hacer comentarios relativos a los hechos ocurridos en el caso de la ciudadana Edith Guadalupe Valdés Zaldívar; Noemi Berenice Luna Ayala, para solicitar a los distintos grupos parlamentarios inscriban los temas de interés a efecto de que sean abordados por la asamblea en el apartado de agenda política; Ector Jaime Ramírez Barba, del Partido Acción Nacional, para referirse al sector salud particularmente en el estado de Veracruz; Lilia Aguilar Gil, del Partido del Trabajo, para referirse a las expresiones de las diputadas y diputados de diversos grupos parlamentarios; Laura Irais Ballesteros Mancilla, de Movimiento Ciudadano, para hacer comentarios relativos al inicio de la presente sesión; y Dolores Padier-na Luna, de Morena, para referirse a las expresiones

realizadas anteriormente por las diputadas y diputados.

### **Lectura y aprobación de las actas de las sesiones anteriores**

La Presidencia, de conformidad a lo establecido en el artículo noventa y seis del Reglamento de la Cámara de Diputados, instruye a la Secretaría consultar a la asamblea, si se dispensa la lectura de las actas correspondientes a las sesiones matutina y vespertina del miércoles 15 de abril del año en curso, toda vez que se encuentran publicadas en la Gaceta Parlamentaria. En votación económica se dispensa su lectura y no habiendo oradores registrados, de la misma manera, se aprueban.

### **Comunicaciones**

Se da cuenta con comunicaciones oficiales:

a) De las diputadas y el diputado, por las que solicitan el retiro de iniciativa con proyecto de decreto y de proposiciones con punto de acuerdo, las cuales se encuentran publicadas en la Gaceta Parlamentaria, a saber:

- Jazmín Yaneli Villanueva Moo, de Morena, por el que se adiciona la fracción treinta y seis al artículo nueve de la Ley Federal para prevenir y eliminar la Discriminación, en materia de protección del derecho a la libre determinación de personas pertenecientes a los pueblos originarios y afroamericanas;
- Mónica Elizabeth Sandoval Hernández, del Partido Revolucionario Institucional, por el que se adiciona una fracción veintiséis al artículo diez, y se recorren los subsecuentes en su orden, de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano;
- Abigail Arredondo Ramos, del Partido Revolucionario Institucional, por el que se adiciona una fracción dieciséis Bis al artículo tres, y una fracción doce Bis al artículo setenta y cinco, ambos de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de ecotecnias para espacios públicos;

- Laura Ivonne Ruíz Moreno, del Partido Revolucionario Institucional, por el que exhorta a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores; a la Comisión Nacional de Vivienda; y al Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, el no uso de conductores CCA para instalaciones en viviendas expresamente prohibido por la NOM-001-SEDE-2012, norma oficial mexicana que regula las instalaciones eléctricas en nuestro país; y

- Juan Ángel Bautista Bravo, de Morena, por el que se reforma el artículo diez de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

Se tienen por retiradas, actualícense los registros parlamentarios.

b) De la Secretaría de Gobernación, por la que remite el informe semestral de avance elaborado por la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, relativo al proceso de liquidación de Ferrocarriles Nacionales de México, correspondiente al periodo julio - diciembre de dos mil veinticinco, a cargo del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado. Se turna a la Comisión de Comunicaciones y Transportes para su conocimiento.

c) De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por la que remite la información relativa al pago de las participaciones a las entidades federativas correspondiente al mes de marzo de dos mil veintiséis, desagregada por tipo de fondo, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, y por entidad federativa, efectuando la comparación correspondiente a marzo de 2025. Se turna a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público; y de Presupuesto y Cuenta Pública para su conocimiento.

d) Del Servicio de Administración Tributaria, por la que informa que, a través de sus unidades administrativas centrales y desconcentradas con atribuciones para dar destino a las mercancías de comercio exterior, que no resultan transferibles al Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, durante el mes de marzo de dos mil veintiséis, no se realizó ningun-

na entrega de bienes en asignación o donación. Se turna a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad para su conocimiento.

e) De la Secretaría de Salud, por las que remite los siguientes asuntos, a saber:

- Información relativa a las “Contrataciones por Honorarios” y “Reporte del monto ejercido de los subsidios otorgados” correspondientes al periodo enero-marzo del Ejercicio Fiscal de 2026, e informa que el resultado de las evaluaciones de los programas sujetos a reglas de operación se encuentra disponible en su portal web; y

- El Informe Presupuestal y Programático, correspondiente al primer trimestre de 2026 del Programa Sujeto a Reglas de Operación denominado: Programa de Atención a Personas con Discapacidad (cifras preliminares).

Se turnan a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública; y de Salud para su conocimiento.

f) De la Cámara de Senadores, por la que remite minuta con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo segundo a la fracción tres del artículo diecisiete de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. Se turna a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables para dictamen.

g) De la Cámara de Senadores, por la que remite iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos doscientos setenta y uno, y doscientos setenta y cinco de la Ley Federal de Derechos, y se adiciona el artículo cuatro-C de la Ley de Coordinación Fiscal, presentada el senador Cuauhtémoc Ochoa Fernández, de Morena. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

#### **Declaratoria de publicidad de dictámenes**

La Secretaría informa a la asamblea que se encuentran publicados en la Gaceta Parlamentaria, los siguientes dictámenes con proyecto de decreto, a saber:

- De la Comisión de Puntos Constitucionales, por el que se reforma el artículo setenta y tres, fracción veintiuno, inciso a) de la Constitución

Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de feminicidio; y

- De la Comisión de Turismo, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Turismo, en materia de turismo accesible.

En términos del artículo ochenta y siete del Reglamento de la Cámara de Diputados, se cumple con el requisito de declaratoria de publicidad.

### **Turno a comisiones de las iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo**

La Presidencia informa a la asamblea que en términos de los artículos cien y ciento dos del Reglamento de la Cámara de Diputados, las iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo, contenidas en el orden del día, serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria.

### **Clausura de la sesión**

La Presidencia levanta la sesión a las 12 horas con 55 minutos, del miércoles 21 de abril del año en curso, y solicita a la asamblea permanecer en sus lugares, para continuar con la sesión ordinaria vespertina en modalidad presencial programada para el día de hoy. Precizando que el registro de asistencia se encuentra disponible desde este momento, por medio de la aplicación instalada en las tabletas de las curules de las legisladoras y los legisladores.

DE LA SESIÓN VESPERTINA EN MODALIDAD PRESENCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN CELEBRADA EL MARTES 21 DE ABRIL DE 2026, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXVI LEGISLATURA

### **Presidencia de la diputada Kenia López Rabadán**

#### **Apertura de la sesión**

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de 439 diputadas y diputados, a las 12 horas con 56 minutos del martes 21 de abril de 2026, la Presidencia declara abierta la sesión.

#### **Lectura del orden del día**

La Presidencia informa a la asamblea que el orden del día se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria y disponible en las tabletas instaladas en las curules, documento que contiene los asuntos a tratar en la presente sesión.

#### **Discusión de dictámenes**

El siguiente punto del Orden del Día, es la discusión de los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:

- a) De la Comisión de Puntos Constitucionales, por el que se reforma el artículo setenta y tres, fracción veintiuno, inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de feminicidio.

La Presidencia, de conformidad a lo que establece el artículo doscientos treinta, numeral dos, del Reglamento de la Cámara de Diputados, concede el uso de la palabra, para fundamentar el dictamen en nombre de la comisión a la diputada Julieta Kristal Vences Valencia.

Desde su curul, intervienen la diputada y los diputados: Noemi Berenice Luna Ayala, vicecoordinadora de la bancada del Partido Acción Nacional; y Leonel Godoy Rangel, de Morena, ambos para solicitar moción de orden; y José Elías Lixa Abimerhi, coordinador del

Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, para hacer comentarios respecto a la fundamentación del dictamen, solicitando a la Mesa Directiva la interpretación del Reglamento de la Cámara de Diputados sobre este acto. La Presidencia realiza aclaraciones.

Desde su curul, intervienen la diputada y los diputados: José Elías Lixa Abimerhi, coordinador de la bancada del Partido Acción Nacional; Leonel Godoy Rangel, de Morena; y Lilia Aguilar Gil, del Partido del Trabajo, para referirse a las manifestaciones realizadas por la diputada Vences Valencia, durante su intervención en tribuna. La Presidencia realiza aclaraciones.

La Presidencia, de conformidad a lo que establece el artículo doscientos treinta, numeral dos, del Reglamento de la Cámara de Diputados, concede el uso de la palabra para fijar postura de sus respectivos grupos parlamentarios, a las diputadas: Laura Hernández García, e Irais Virginia Reyes De la Torre, ambas de Movimiento Ciudadano; Nadia Navarro Acevedo, y Ariana del Rocio Rejón Lara, ambas del Partido Revolucionario Institucional; Irma Yordana Garay Loredó, Mary Carmen Bernal Martínez, y Lilia Aguilar Gil, todas del Partido del Trabajo; Ruth Maricela Silva Andraca, Ana Érika Santana González, y

#### **Presidencia de la diputada Paulina Rubio Fernández**

Cindy Winkler Trujillo, todas del Partido Verde Ecologista de México; Noemi Berenice Luna Ayala y Annia Sarahí Gómez Cárdenas, ambas del Partido Acción Nacional; Mariana Benítez Tiburcio y Olga María del Carmen Sánchez Cordero Dávila, ambas de Morena.

La Presidencia informa a la asamblea que, con la intervención de la diputada Sánchez Cordero Dávila, ha terminado el plazo para el registro de reservas al dictamen a discusión.

#### **Discusión en lo general**

Se somete a discusión en lo general y en términos del artículo doscientos treinta, numeral tres, del Reglamento de la Cámara de Diputados, se concede el uso de la palabra, a las diputadas para hablar en pro: Anyeli Muñoz Moreno, de Movimiento Ciudadano; Xitlalic Ceja García, del Partido Revolucionario Institu-

cional; Ana Luisa del Muro García, del Partido del Trabajo; Nayeli Arlen Fernández Cruz, del Partido Verde Ecologista de México; Martha Amalia Moya Bastón, del Partido Acción Nacional; y Any Marilú Porras Baylón, de Morena.

No habiendo más oradores registrados, en votación económica se considera suficientemente discutido en lo general.

La Presidencia informa a la asamblea que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento nueve del Reglamento de la Cámara de Diputados, se han reservado para su discusión en lo particular el artículo setenta y tres de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como el artículo Segundo Transitorio del proyecto de decreto.

#### **Discusión en lo particular**

En la discusión en lo particular, se concede el uso de la palabra, para presentar propuestas de modificación, a las diputadas y diputados:

- Mónica Elizabeth Sandoval Hernández, del Partido Revolucionario Institucional.

Desde su curul, intervienen las diputadas: Ana Karina Rojo Pimentel, del Partido del Trabajo; y Rosalinda Savala Díaz, de Morena, ambas para solicitar moción de orden; y Mónica Elizabeth Sandoval Hernández, del Partido Revolucionario Institucional, para responder alusiones personales.

En votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Vanessa López Carrillo, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Ana María Balderas Trejo, del Partido Acción Nacional.

#### **Presidencia del diputado Raúl Bolaños-Cacho Cué**

En votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Zaria Aguilera Claro, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

- Patricia Flores Elizondo, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

La Presidencia informa a la asamblea que la diputada Lorena Piñón Rivera, del Partido Revolucionario Institucional, declina su participación para presentar propuesta de modificación, e instruye se inserte el texto íntegro de esta en el Diario de los Debates.

- Verónica Pérez Herrera, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Juana Acosta Trujillo, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

- Laura Ivonne Ruíz Moreno, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

Laura Cristina Márquez Alcalá, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Alma Delia Navarrete Rivera, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

La Presidencia informa a la asamblea que el diputado Carlos Eduardo Gutiérrez Mancilla, del Partido Revolucionario Institucional, declina su participación para presentar propuesta de modificación, e instruye se inserte el texto íntegro de esta en el Diario de los Debates.

- César Alejandro Domínguez Domínguez, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Paulina Rubio Fernández, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Lilia Aguilar Gil, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

Desde su curul, intervienen las diputadas: Paulina Rubio Fernández, del Partido Acción Nacional; José Luis Sánchez González, del Partido del Trabajo; e Irma Juan Carlos, de Morena, para solicitar moción de orden; Lilia Aguilar Gil, del Partido del Trabajo; y Margarita Ester Zavala Gómez del Campo, del Partido Acción Nacional, ambas para responder alusiones personales.

- Margarita Ester Zavala Gómez del Campo, del Partido Acción Nacional.

La Presidencia realiza moción de orden a la asamblea.

En votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- María del Carmen Bautista Peláez, de Morena.

#### **Presidencia del diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna**

Quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

No habiendo más oradores registrados, en votación económica se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

Desde su curul, interviene el diputado José Elías Lixa Abimerhi, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, para solicitar se precise el trámite dictado. La Presidencia realiza aclaraciones.

La Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento cuarenta y cuatro, numeral dos; y doscientos treinta y dos del Reglamento de la Cámara de Diputados; instruye a la Secretaría abrir el sistema electrónico de votación, hasta por 5 minutos, para que las diputadas y diputados procedan a la votación, en lo general y en lo particular del proyecto de decreto, en un solo acto.

#### **Presidencia de la diputada Kenia López Rabadán**

En votación nominal, por mayoría calificada y unanimidad de 467 votos, se aprueba, en lo general y en lo particular, el proyecto de decreto por el que por el que se reforma el artículo setenta y tres, fracción veintiuno, inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de feminicidio. Pasa a las legislaturas de los estados y de la Ciudad de México, para los efectos del artículo ciento treinta y cinco constitucional.

### **Toma de protesta de legisladora**

La Presidencia informa a la asamblea que se encuentra a las puertas del salón de sesiones, la ciudadana María Guadalupe de la Rosa León, diputada electa en el trigésimo tercer distrito electoral del estado de México, designa una comisión de cortesía para que la acompañe en su ingreso al interior de este Recinto Legislativo, acto seguido, rinde protesta de ley y entra en funciones.

### **Se continua con la discusión de dictámenes**

b) De la Comisión de Turismo, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Turismo, en materia de turismo accesible.

La Presidencia, de conformidad a lo que establece el artículo ciento cuatro, numeral uno, fracción segunda del Reglamento de la Cámara de Diputados, concede el uso de la palabra, para fundamentar el dictamen, en nombre de la comisión, a la diputada Tania Palacios Kuri.

### **Presidencia del diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna**

La Presidencia, de conformidad con lo que establece el artículo ciento cuatro, numeral uno, fracción cuarta, del Reglamento de la Cámara de Diputados, concede el uso de la palabra para fijar postura de sus respectivos grupos parlamentarios, a las diputadas y diputados: Francisco Javier Farías Bailon, de Movimiento Ciudadano; Miguel Alejandro Alonso Reyes, del Partido Revolucionario Institucional; Olga Juliana Elizondo Guerra, del Partido del Trabajo; Ciria Yamile Salomón Durán, del Partido Verde Ecologista;

### **Presidencia de la diputada Paulina Rubio Fernández**

Liliana Ortiz Pérez, del Partido Acción Nacional; y Kenia Gisell Muñiz Cabrera, de Morena.

La Presidencia informa a la asamblea que con la intervención de la diputada Muñiz Cabrera, ha terminado el plazo para el registro de reservas al dictamen a discusión.

### **Discusión en lo general**

Se somete a discusión en lo general y en términos del artículo ciento cuatro, numeral uno, fracción quinta del Reglamento de la Cámara de Diputados, se concede el uso de la palabra, a las diputadas y los diputados, para hablar en pro: Juan Armando Ruiz Hernández, de Movimiento Ciudadano; Luis Gerardo Sánchez Sánchez, del Partido Revolucionario Institucional; Vanessa López Carrillo, del Partido del Trabajo;

### **Presidencia de la diputada Kenia López Rabadán**

Karina Alejandra Trujillo Trujillo, del Partido Verde Ecologista de México; David Azuara Zúñiga, del Partido Acción Nacional; y Beatriz Milland Pérez, de Morena.

En votación económica, se considera suficientemente discutido, en lo general y en lo particular.

La Presidencia informa a la asamblea que, las propuestas de modificación que no fueron presentadas en tribuna serán inscritas íntegramente en el Diario de los Debates.

La Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento cuarenta y cuatro, numeral dos del Reglamento de la Cámara de Diputados; instruye a la Secretaría abrir el sistema electrónico de votación, hasta por cinco minutos, para que las diputadas y diputados procedan a la votación, en lo general y en lo particular del proyecto de decreto, en un solo acto.

En votación nominal, por unanimidad de 460 votos, se aprueba, en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Turismo, en materia de turismo accesible. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

## Efemérides

El siguiente punto del orden del día, es la efeméride con motivo del 112 aniversario de la defensa histórica del Puerto de Veracruz.

La Presidencia concede el uso de la palabra, para referirse al tema, a las diputadas y diputados: Sergio Gil Rullan, de Movimiento Ciudadano;

### **Presidencia de la diputada Paulina Rubio Fernández**

Desde su curul, interviene el diputado Zenyazen Roberto Escobar García, de Morena, para solicitar moción de orden.

Luvianka Guadalupe Partida Chávez, del Partido Revolucionario Institucional;

Desde su curul, interviene la diputada María Magdalena Rosales Cruz, de Morena, para solicitar moción de apego al tema.

Adrián González Naveda, del Partido del Trabajo; José Luis Hernández Pérez, del Partido Verde Ecologista de México; María del Rosario Vera, del Partido Acción Nacional; e

### **Presidencia de la diputada Kenia López Rabadán**

Isidro Enrique Villegas García, de Morena.

## **Acuerdos de órganos de gobierno**

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría informa a la asamblea que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria y disponible en las tabletas de las curules, acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se propone al pleno la elección de las personas que ocuparán las consejerías electorales del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

Acto seguido, la Presidencia instruye a la Secretaría dar lectura a los resolutivos del acuerdo.

La Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento trece, numeral uno, fracción uno, del Reglamento de la Cámara de Diputados, informa a la

asamblea que, la discusión y votación del presente acuerdo, se realizará en un solo acto, en consecuencia, se concede el uso de la palabra, para referirse a este tema, a la diputada y los diputados: Ivonne Aracelly Ortega Pacheco y Juan Ignacio Zavala Gutiérrez, ambos de Movimiento Ciudadano; Víctor Samuel Palma César, del Partido Revolucionario Institucional; Pedro Vázquez González, del Partido del Trabajo; José Luis Fernández Martínez, del Partido Verde Ecologista de México; Germán Martínez Cázares, del Partido Acción Nacional; y Víctor Hugo Lobo Román, de Morena.

La Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento cuarenta y cuatro, numeral dos, del Reglamento de la Cámara de Diputados; instruye a la Secretaría abrir el sistema electrónico de votación hasta por 5 minutos, para que las diputadas y diputados, procedan a la votación del acuerdo.

En votación nominal, por mayoría calificada, de 334 votos a favor y 127 en contra, se declaran electos como consejeros electorales del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, para el periodo del 22 de abril de 2026, al 21 de abril de 2035, a las siguientes ciudadanas y ciudadano: Blanca Yassahara Cruz García, Frida Denisse Gómez Puga; y Arturo Manuel Chávez López.

La Presidencia informa a la asamblea que las consejeras y el consejero electo, rendirán protesta ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, en sesión que se convoque para tal efecto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo treinta y seis, numeral siete, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. Désele forma de decreto, y publíquese en el Diario Oficial de la Federación. Comuníquese a la Suprema Corte de Justicia de la Nación; al Instituto Nacional Electoral; y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

## **Clausura de la sesión**

La Presidencia levanta la sesión a las 21 horas con 10 minutos y cita para la sesión solemne en conmemoración de los 100 años del movimiento infantil y juvenil Scout en México, que tendrá lugar el miércoles 22 de abril de 2026, a las 10:00 horas, en modalidad presencial, e informa a la asamblea que, al término de ésta, se celebrará la sesión ordinaria, precisando que el re-

gistro de asistencia estará disponible a partir de las 8:00 horas, por medio de la aplicación instalada en las tabletas de las curules de las legisladoras y los legisladores.

## Prevenciones

DE LA MESA DIRECTIVA

### Presidentes de Comisiones Presentes

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 1 del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes de los asuntos que les han sido turnados, a las Comisiones siguientes:

**1.** Minuta con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 8o. de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional.

Enviada por la Cámara de Senadores.

Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.

Expediente 4539.

Tercera sección.

**2.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción II Bis I al artículo 61 de la Ley General de Salud.

Enviada por el Congreso del estado de Nuevo León.

Comisión de Salud.

Expediente 5715.

Tercera sección.

**3.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

Presentada por el diputado Fidel Daniel Chimal García y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Derechos Humanos.

Expediente 5723.

Cuarta sección.

**4.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (en materia de bosques urbanos).

Presentada por la diputada Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, MC.

Comisiones Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.

Expediente 5797.

Primera sección.

**5.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Social.

Presentada por el diputado Carlos Alberto Guevara Garza, PVEM.

Comisión de Bienestar.

Expediente 5801.

Quinta sección.

**6.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 63 de la Ley Federal del Trabajo (en materia de descanso de las y los trabajadores durante la jornada laboral).

Presentada por el diputado José Alberto Benavides Castañeda, PT.

Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Expediente 5803.

Séptima sección.

**7.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (en materia de reubicación de industrias de alto impacto ambiental).

Presentada por la diputada Irais Virginia Reyes de la Torre, MC.

Comisiones Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.

Expediente 5806.

Tercera sección.

**8.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 31 Bis a la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (en materia de fomento y financiamiento de las humanidades, las ciencias, las tecnologías y la innovación).

Presentada por la diputada Aremy Velazco Bautista, Morena.

Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Expediente 5809.

Sexta sección.

**9.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 208 de la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión (en materia de uso indebido del sonido de la alerta sísmica, que este fuera de los protocolos de protección civil).

Presentada por la diputada Clara Cárdenas Galván, Morena.

Comisión de Comunicaciones y Transportes.

Expediente 5814.

Cuarta sección.

**10.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.

Presentada por el diputado Ricardo Madrid Pérez, PVEM.

Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Expediente 5817.

Séptima sección.

**11.** Iniciativa con Proyecto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.

Presentada por la diputada Claudia Sánchez Juárez, PVEM.

Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Expediente 5819.

Segunda sección.

**12.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 27 y 30 de la Ley General de Salud.

Presentada por la diputada Verónica Martínez García, PRI.

Comisión de Salud.

Expediente 5829.

Quinta sección.

**13.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 32 y 128 de la Ley Federal de Protección al Consumidor.

Presentada por el diputado Yerico Abramo Masso, PRI.

Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.

Expediente 5833.

Segunda sección.

**14.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 1o. y 3o. de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud (en materia de eliminación de brechas y desigualdades en la población joven de México).

Presentada por el diputado Oscar Fernando Torres Castañeda, PRI.

Comisión de Juventud.

Expediente 5836.

Quinta sección.

**15.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Servicio Militar (en materia de transparencia, igualdad, formación cívica y uso de herramientas digitales).

Presentada por el diputado Oscar Fernando Torres Castañeda, PRI.

Comisión de Defensa Nacional.

Expediente 5838.

Séptima sección.

**16.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 10 y adiciona un artículo 32 Bis a La Ley General para prevenir, sancionar y erradicar los Delitos en materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de Estos Delitos (en materia de reclutamiento forzado a través de ofertas laborales en plataformas digitales).

Presentada por el diputado Oscar Fernando Torres Castañeda, PRI.

Comisión de Derechos Humanos.

Expediente 5843.

Quinta sección.

**17.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 4o. de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud (en materia de fortalecimiento de la política pública de juventud).

Presentada por la diputada Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, MC.

Comisión de Juventud.

Expediente 5846.

Primera sección.

**18.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 170 Ter a la Ley Federal del Trabajo (en materia de licencias especiales y permisos con goce de salario para personas menstruantes).

Presentada por la diputada Laura Irais Ballesteros Mancilla, MC.

Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Expediente 5848.

Tercera sección.

Ciudad de México, a 22 de abril de 2026.

Diputada Kenia López Rabadán (rúbrica)  
Presidenta

## Convocatorias

DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA SOCIAL Y FOMENTO DEL COOPERATIVISMO

A la decimoctava reunión de junta directiva, que se realizará el miércoles 22 de abril, a las 9:00 horas, en el salón A del edificio G, en modalidad presencial.

### Orden del Día

- I. Registro de asistencia y declaración del quórum.
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la decimoséptima reunión de junta directiva de la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo.
- IV. Presentación de un proyecto de dictamen, en sentido positivo con modificaciones, a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 2 de la Ley General de Sociedades Cooperativas.
- V. Presentación de un proyecto de dictamen a la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 4o. y 25 de la Ley de la Economía Social y Solidaria.
- VI. Asuntos generales.
- VII. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente  
Diputado Jesús Valdés Peña  
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

A la octava reunión de junta directiva, que tendrá lugar en modalidad semipresencial el miércoles 22 de abril, a las 9:30 horas, en la zona E del edificio G.

### Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Acta de la reunión anterior, celebrada el 11 de marzo de 2026, de conocimiento.
4. Dictamen respecto del proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (en materia de infraestructura social preventiva, accesibilidad universal y reconstrucción del tejido social), de conocimiento.
5. Dictamen respecto del proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona un párrafo tercero, con lo que se recorre el subsecuente, al artículo 74 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo, de conocimiento.
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la octava reunión plenaria.
7. Asuntos generales.
8. Clausura.

Atentamente  
Diputado Carlos Alonso Castillo Pérez  
Presidente

**DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA SOCIAL Y FOMENTO DEL COOPERATIVISMO**

A la decimoctava reunión ordinaria, que se realizará el miércoles 22 de abril, a las 9:30 horas, en el salón A del edificio G, en modalidad presencial.

**Orden del Día**

- I. Registro de asistencia y declaración del quórum.
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la decimoséptima reunión de ordinaria de la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo.
- IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen, en sentido positivo con modificaciones, a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 2 de la Ley General de Sociedades Cooperativas.
- V. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen a la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 4o. y 25 de la Ley de la Economía Social y Solidaria.
- VI. Asuntos generales.
- VII. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente  
Diputado Jesús Valdés Peña  
Presidente

**DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA**

A la reunión junta directiva, que se realizará el miércoles 22 de abril, a las 9:30 horas, en el patio norte, en modalidad presencial.

**Orden del Día**

1. Lista de asistencia y, en su caso, declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la decimocuarta reunión ordinaria de la Comisión de Vivienda.
4. Acuerdo de la junta directiva de la Comisión de Vivienda por el que se autoriza prórroga para dictaminar iniciativas turnadas a este órgano legislativo y se informa de ello a la Mesa Directiva.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente  
Diputada Maribel Martínez Ruiz  
Presidenta

**DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA SUR**

A la decimosexta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el miércoles 22 de abril, a las 10:00 horas, en el mezanine sur del edificio A.

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta correspondiente a la decimoquinta reunión de junta directiva.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo relativo a la realización de reuniones en modalidad semipresencial durante el periodo de receso.

5. Asuntos generales.

6. Clausura y cita para la siguiente reunión.

Atentamente  
Diputada Tey Mollinedo Cano  
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

A la octava reunión plenaria semipresencial, por celebrarse el miércoles 22 de abril, a las 10:00 horas, en el salón E del edificio G.

**Orden del Día**

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior, celebrada el 11 de marzo de 2026.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen respecto al proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (en materia de infraestructura social preventiva, accesibilidad universal y reconstrucción del tejido social).
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen respecto al proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona un párrafo tercero, con lo que se recorre el subsecuente, al artículo 74 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo.
6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Atentamente  
Diputado Carlos Alonso Castillo Pérez  
Presidente

DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA

A la decimocuarta reunión ordinaria, el miércoles 22 de abril, a las 10:00 horas, en el patio norte, en modalidad presencial.

**Orden del Día**

1. Lista de asistencia y, en su caso, declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la decimotercera reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la primera reunión extraordinaria.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen, en sentido negativo, respecto de la proposición con punto de acuerdo para exhortar al gobierno federal y a las instituciones correspondientes a entregar a la ciudadanía un informe completo y actual sobre el programa de vivienda y regularización implementado por el mismo.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente  
Diputada Maribel Martínez Ruiz  
Presidenta

## DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA SUR

A la decimosexta reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 22 de abril, a las 10:30 horas, en el mezanine sur del edificio A.

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta referente a la decimoquinta reunión ordinaria.
4. Asuntos generales.
5. Clausura.

Atentamente  
Diputada Tey Mollinedo Cano  
Presidenta

## DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

A la decimoctava reunión ordinaria, que se efectuará el miércoles 22 de abril, a las 10:30 horas, en la sala de juntas de la convocante, situada en la planta baja del edificio D, de manera semipresencial.

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la decimoséptima reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la octava reunión extraordinaria.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo décimo séptimo transitorio al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2026, suscrita por la senadora Michel González Márquez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de las opiniones relativas a las iniciativas con proyecto de decreto que se enlistan a continuación:

6.1. Por el que se expide la Ley General para Prevenir y Sancionar la Violencia Digital de Género, presentada por la diputada Ariana del Rocío Rejón Lara, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

6.2. Por el que se expide la Ley General de Sociedades Cooperativas y se abroga la Ley General de Sociedades Cooperativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 3 de agosto de 1994, suscrita por la diputada María Magdalena Rosales Cruz y diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Morena.

6.3. Por el que se expide la Ley General de Bienestar, Cuidado y Protección de los Animales, suscrita por la diputada Azucena Arreo la Trinidad, del Grupo Parlamentario de Morena.

6.4. Por el que se expide la Ley Federal de Coherencia y Responsabilidad en el Ejercicio del Poder Público, suscrita por el diputado Marcelo de Jesús Torres Cofiño y diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

6.5. Por el que se expide la Ley General de Salud Mental, suscrita por la diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

6.6. Por el que se adiciona el artículo 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y se expide la Ley General para la Creación del Instituto Nacional para la Igualdad y la Diversidad, como un instrumento de la política social para atender las necesidades de las personas con orientaciones sexuales e identidades de género diver-

sas, suscrita por la diputada Mónica Elizabeth Sandoval Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

6.7. Por el que se expide la Ley General de Cuidados, suscrita por la diputada Ariana del Rocío Rejón Lara, el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, y diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

6.8. Por el que se expide el Código Penal Nacional para Prevenir, Proteger y Sancionar los Delitos contra las Personas Menores de Edad y se reforman y derogan diversas disposiciones del Código Penal Federal, suscrita por el diputado Óscar Bautista Villegas, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

6.9. Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, de la Ley General de Desarrollo Social, de la Ley de Coordinación Fiscal, de la Ley del Seguro Social y de la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos (en materia de sostenibilidad fiscal, Registro Nacional Único de Beneficiarios, corresponsabilidad federalista y fortalecimiento del sistema de pensiones), suscrita por el diputado Armando Tejeda Cid y diputadas y diputados Integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

7. Asuntos Generales.

8. Clausura.

Atentamente  
Diputada Merylyn Gómez Pozos  
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

A la decimoséptima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 22 de abril, a las 17:00 horas, en los salones C y D del edificio G, en modalidad presencial.

### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la decimosexta reunión ordinaria, celebrada el 25 de marzo de 2026.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos:

4.1. Dictamen recaído a la minuta por el que se aprueban iniciativas con proyecto de decreto que reforman el artículo 9 de la Ley de la Guardia Nacional, en materia de prevención de delitos y coordinación con las autoridades ambientales competentes para la protección y vigilancia en las áreas naturales protegidas federales terrestres.

4.2. Dictamen de la Comisión de Defensa Nacional que desecha diversas iniciativas con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 47 y 152 de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas.

4.3. Dictamen de la Comisión de Defensa Nacional a diversas iniciativas con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Armas de Fuego y explosivos.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente  
Diputado Luis Arturo Oliver Cen  
Presidente

## DE LA COMISIÓN JURISDICCIONAL

A la decimotercera reunión ordinaria, que se realizará el miércoles 22 de abril, a las 17:00 horas, en el salón B del Edificio G, en modalidad presencial

**Orden del Día**

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la duodécima reunión ordinaria.
4. Asuntos generales.
5. Clausura y cita.

Atentamente  
Diputado Hugo Eric Flores Cervantes  
Presidente

## DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y PREVENCIÓN DE DESASTRES

A la decimocuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 23 de abril, a las 10:00 horas, en modalidad semipresencial.

**Orden del Día**

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen, en sentido positivo, a la proposición con

punto de acuerdo por el que se solicita respetuosamente a la Comisión Nacional Forestal y a la Coordinación Estatal de Protección Civil de Querétaro que fortalezcan las acciones de prevención y combate de incendios forestales en el estado de Querétaro.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen, en sentido positivo, a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión Nacional Forestal y a la Coordinación Nacional de Protección Civil, en coordinación con las autoridades estatales y municipales competentes, a atender, prevenir y combatir los incendios forestales en el estado de Querétaro.

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Atentamente  
Diputado Luis Humberto Fernández Fuentes  
Presidente

**Invitaciones**

## DE LA COMISIÓN DE ZONAS METROPOLITANAS

A la mesa de trabajo *Arquitectura institucional, capacidades públicas e implementación de la coordinación metropolitana*, que se sostendrá en modalidad presencial con autoridades académicas de la Universidad Autónoma Metropolitana y otras instituciones académicas el miércoles 22 de abril, a las 16:00 horas, en el salón E del edificio G.

### Programa

15:30 a 16:00 horas. Registro de asistencia.

16:00 a 16:20 horas. Acto inaugural.

Mensaje de bienvenida, por la diputada Claudia Gabriela Salas Rodríguez, presidenta.

Autoridad universitaria: Doctor Jesús Manuel Ramos García, director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAM-Azcapotzalco.

16:20 a 18:20 horas. Exposición de ponentes (120 minutos).

Moderadora: Diputada Patricia Galindo Alarcón, secretaria de la comisión.

Ponente 1: Doctor Rodolfo García del Castillo, jefe del Área de Investigación Gestión, Planeación y Desarrollo Local, UAM-Azcapotzalco.

Ponente 2: Doctor Everardo Chiapa Aguillón, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Ponente 3: Doctor Leonel Flores Vega, profesor investigador de la UAM Azcapotzalco, coordinador divisional de Planeación, área académica Gestión e Intervención en Organizaciones e Instituciones.

Ponente 4: Doctora Anavel Monterrubio, profesora de la maestría en planeación y políticas públicas, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco.

Ponente 5: Licenciado Eduardo Luna, miembro de la Red de Investigadores en Gobiernos Locales Mexicanos, AC.

18:20 a 18:50 horas. Preguntas y respuestas de los integrantes de la comisión y público en general, y diálogo.

18:50 a 19:00 horas. Conclusiones y cierre de la mesa.

Atentamente

Diputada Claudia Gabriela Salas Rodríguez  
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Al evento *Football bandera*, que se realizará el lunes 27 de abril, a las 12:00 horas, en la zona C del edificio G, planta baja.

### Programa

12:00 - 12:15 horas: Registro de asistentes

12:15 - 12:25 horas: Bienvenida e inauguración del evento

- Mensaje de la diputada Elizabeth Martínez Álvarez, presidenta de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia

12:25 - 12:35 horas: Participación especial

- Intervención del concejal Kelsel Jesús Rey-mundo Eusebio

- Intervenciones de la organización deportiva

12:30 - 13:10 horas: Educación Football Bandera

13:10 - 13:40 horas: Premiación de jugadores y jugadoras destacadas

- Entrega de constancias y reconocimientos

13:40 - 13 :50 horas: Mensajes finales

13:50 - 13:55 horas: Clausura

13:55 - 14:00 horas: Fotografía oficial

Atentamente

Diputada Elizabeth Martínez Álvarez  
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Al foro *Educación financiera*, el lunes 27 de abril, a las 17:00 horas, en la zona C del edificio G.

### Orden del Día

1. Registro de asistentes (17:00 - 17:10 horas)
2. Bienvenida e inauguración del foro (17:10 - 17:20 horas)
  - Mensaje de la diputada Elizabeth Martínez Álvarez
3. Intervenciones de diputadas y diputados (17:20 - 17:35 horas)
  - Participación de legisladoras y legisladores interesados en el tema
4. Panel: Educación financiera y su impacto en niñas, niños y adolescentes (17:35 - 18:35 horas) Participan
  - World Vision (15 minutos):
  - VF México (15 minutos): La experiencia del modelo: “Empoderamiento económico y financiero” y su impacto en niñas, niños y adolescentes.
  - Asociación Mexicana de Bancos
  - Académicos especialistas en Educación Financiera
5. Sesión de comentarios y reflexiones finales (18:35 - 18:55 horas)
6. Conclusiones del foro y clausura (18:55 - 19:00 horas)
7. Fotografía oficial (19:00 horas)

Atentamente  
Diputada Elizabeth Martínez Álvarez  
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Al conversatorio *Hacia la construcción de una reforma para el desarrollo integral infantil de la primera infancia*, que se realizará el martes 28 abril, a las 9:00 horas, en los salones C y D del edificio G, de manera presencial con transmisión en vivo.

### Programa

(preliminar)

9:00 a 9:20 horas. Mensajes de bienvenida.

- Diputada Elizabeth Martínez Álvarez,\* presidenta de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia.
- Diputado Pedro Mario Zenteno Santaella,\* presidente de la Comisión de Salud.
- Diputada Graciela Ortiz González,\* presidenta de la Comisión de Gobernación y Población, integrante de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia y promovente de la iniciativa.
- Diputada María de los Ángeles Ballesteros García,\* presidenta de la Comisión de Educación.
- Diputado Arturo Olivare Cerda,\* presidente de la Comisión de Seguridad Social.
- Licenciada Aranzazu Alonso\*. directora ejecutiva y coordinadora general de Pacto por la Primera Infancia.

9:20 a 9:40 horas. **Panel: Políticas Vivas para la primera infancia.**

**Modera:** Diputada Graciela Ortiz González GPPRI/ con Pacto por la Primera Infancia\*.

**Objetivo:** Analizar la relevancia de la estimulación temprana en el desarrollo integral de niñas y niños, a partir de la experiencia y percepción de madres, padres y cuidadores, con el fin de identificar las necesidades de apoyo institucional y jurídico que permitan consolidarla como una política pública prioritaria, garantizando condiciones equitativas para el ejercicio efectivo de los derechos de la infancia.

### Participan

- Cuidadoras de niñas y niños en primera infancia con apoyo de Proyecto DEI.\*
- De Cero a Tres Fundación.\*

Preguntas y respuestas: 5 minutos.

9:40 a 10:00 horas. **Panel: Cerebros en construcción: ¿por qué la estimulación temprana y el desarrollo integral de la primera infancia no puede esperar?**

**Modera:** Diputada Deliamaria González Flandez GPPVEM\*/ con Pacto por la Primera Infancia\*

**Objetivo:** Analizar, desde un enfoque interdisciplinario y de derechos humanos, los efectos del acompañamiento y la estimulación temprana en el desarrollo cerebral y la salud mental a lo largo de la vida, así como reflexionar sobre los desafíos para garantizar su acceso universal en México, identificando el papel del Estado en la provisión de información, apoyo y políticas públicas que aseguren el desarrollo integral de la primera infancia en condiciones de equidad.

### Participan

- Ana Serrano,\* Directora de Proyecto DEI.
- Andrea Solís,\* De Cero a Tres Fundación.

Preguntas y respuestas: 5 minutos.

10:00 a 10:20 horas. **Panel: El marco legislativo y el contexto internacional y nacional del desarrollo integral de la Primera Infancia.**

**Modera:** Diputada Garay Loredó Irma Yordana GPPT\*/ con Pacto por la Primera Infancia\*

**Objetivo:** Dialogar, a partir de la experiencia de organismos internacionales y sociedad civil, sobre los elementos clave que pueden fortalecer la implementación efectiva de los derechos de la niñez en México, particularmente en el acompañamiento durante la primera infancia; reflexionar sobre la importancia de invertir oportunamente en el desarrollo integral y la salud mental desde los primeros años de vida para el bien-

tar futuro de la sociedad; e identificar la acción legislativa prioritaria que permita consolidar estos esfuerzos y avanzar en el cumplimiento de los compromisos internacionales en beneficio de todas las niñas y niños.

### Participan

- UNICEF México.\*
- Save the Children México.
- Pacto por la Primera Infancia.\*

Preguntas y respuestas: 5 minutos.

10:20 a 10:50. **Panel: Desarrollo integral de las niñas y niños en las políticas públicas en México.**

**Modera:** Diputada Karina Isabel Martínez Montaña GPMORENA / con Pacto por la Primera Infancia.\*

**Objetivo:** Dialogar sobre los avances y retos en la implementación de la política pública de primera infancia en México, reconociendo los esfuerzos impulsados por el Gobierno de México a través de estrategias como la ENAPI, el fortalecimiento de los servicios de salud y las acciones en los primeros mil días de vida; así como reflexionar sobre cómo consolidar su articulación en todos los niveles, particularmente en el ámbito municipal. Asimismo, analizar cómo fortalecer los mecanismos para identificar y acompañar el desarrollo emocional, cognitivo y físico de niñas y niños desde una visión integral, y destacar el papel de las políticas de cuidados como eje clave para potenciar el bienestar y el máximo desarrollo de la niñez, identificando aquellas acciones prioritarias que pueden seguir robusteciéndose, incluso desde el ámbito legislativo.

- **El desarrollo integral de las niñas y niños en la Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia.** Licenciada Lorena Villavicencio, secretaria ejecutiva del SIPINNA.\*

- **Modelo de desarrollo infantil temprano en el Programa de Salud en la Infancia.** Doctora Samantha Gaertner, directora general del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y Adolescencia, Secretaría de Salud.\*

- **Programa de Cuidados desde los primeros 1000 días.** Doctor Daniel Aceves Villagrán, director general de Políticas en Salud Pública, Secretaría de Salud.\*

Preguntas y respuestas: 5 minutos.

11:00 horas. **Cierre.**

- Diputada Elizabeth Martínez Álvarez, presidenta de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia.

\* Por consultar y confirmar

Programa sujeto a cambios

Atentamente  
Diputada Elizabeth Martínez Álvarez  
Presidenta

#### Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura

##### Junta de Coordinación Política

**Diputados:** Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

##### Mesa Directiva

**Diputados:** Kenia López Rabadán, presidenta; vicepresidentes, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, MORENA; Paulina Rubio Fernández, PAN; Raúl Bolaños-Cacho Cué, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Iraís Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

##### Secretaría General

##### Secretaría de Servicios Parlamentarios

##### Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados

**Director:** Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

**Apoyo Documental:** Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>